Régimen Fiscal e Integral de Empresas Constructoras

Objetivo: Al terminar el curso el participante tendrá una visión integral del régimen fiscal y de seguridad social que aplica para la industria de la construcción, así como las herramientas para una mejor planeación de la asignación de recursos, para cubrir costos fiscales.

Dirigido a: Administradores, Contadores, Asesores, relacionados con las empresas constructoras en cuestiones de toma decisiones fiscales.

TEMARIO

1. Conceptos básicos de la industria de la construcción

    1.1 Tipos de contratos
    1.2 Estimaciones
    1.3 Avance de obras
    1.4 Pago a cuenta y anticipos de clientes

2. Métodos de contabilización acordes con las NIF´S

    2.1 De los ingresos derivados de los contratos de construcción
    2.2 Los costos de los contratos de la construcción

3. Aspectos importantes del Régimen General del ISR

    3.1 Ingresos acumulables
    3.2 Deducciones autorizadas
        3.2.1 Disposiciones de la Resolución Miscelánea
    3.3 Pagos provisionales de ISR
    3.4 ISR del ejercicio

4. Los efectos del IETU en la industria

    4.1 Determinación de los pagos provisionales conjuntos al ISR
    4.2 IETU Anual

4.3 Estímulos relacionados

5. Aspectos relevantes del Impuesto al valor agregado

5.1 Momento de causación
5.2 Acreditamiento del IVA
5.3 Pagos mensuales definitivos

6. Esquema laboral y del IMSS en las Constructoras

6.1 Generalidades y conceptos relacionados con la Ley Federal del Trabajo
6.2 Principales Obligaciones para el Seguro Social
6.3 Afiliación en materia de la construcción
6.4 Consideraciones para la clasificación de la Prima de Riesgo de Trabajo
6.5 Reglamento de la construcción IMSS
6.6 Formatos SATIC
6.7 Adecuado control de contratistas y subcontratistas
6.8 Determinación estimada de cuotas
6.9 Tesis y Jurisprudencias relacionadas
6.10 Infracciones y Sanciones en el ramo de la construcción
6.11 Conclusiones y recomendaciones

Duración: 10 horas en 2 días, 5 horas cada día, de 9 a 2.
Inversión: $2,800.00 más IVA
Lugar: Av. del Valle 1955 Jardines del Valle, Zapopan Jalisco.
Fecha: 27 y 28 de julio 2012.

Se entrega constancia y material en disco.

Favor de depositar con días de anticipación el valor del curso a la cuenta 1290651400 en Bancomer a nombre de JUAN MANUEL GÓMEZ FRANCO si es por transferencia a la cuenta clabe 01 320 01290651400 0

www.asesoresfiscalesyjuridicos.com.mx
gofranjm@hotmail.com
TEL 38336613

Ponente:

C.P. M.I.& L.D. Juan Manuel Gómez Franco, Contador Público por la Universidad de Guadalajara, con Maestría en Impuestos de la misma Universidad, Abogado por el Centro de Estudios Universitarios Veracruz, Especialidad en Derecho Penal por la misma Universidad, ha laborado en la empresa privada en diferentes empresas, actualmente es Socio Director de Asesores Fiscales y Jurídicos S.C., Asesor Fiscal y Jurídico de empresas y particulares, Expositor en cursos y talleres en las áreas fiscal, laboral, contable, corporativa, comercio exterior, jurídica, y paquetes de programas contables y administrativos, miembro del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Ex Síndico de la Cámara de la Industria Maderera en Guadalajara, Abogado litigante en Materia Fiscal, Civil, Mercantil, Laboral, Familiar, Administrativa, y Amparo Constitucional, miembro de la Asociación de Abogados de Empresa.